



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL DIECIOCHO (18) DE
MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON
PONENCIA DEL **DR. LUIS ARMANDO TOLOSA VILLABONA** SE **NEGO** EL
CONOCIMIENTO DE LA ACCIÓN DE INSTAURADA WILMAR, GERMÁN,
HERMEN, NILSON, DORIS Y DIANA CAROLINA SÁNCHEZ ROJAS FRENTE A
LA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE SAN GIL -RADICADA CON EL **No.**
1110010203000201701119. POR LO TANTO SE PONE EN CONOCIMIENTO
EL MENCIONADO AUTO A TODAS LAS PERSONAS E INTERVINIENTES QUE
PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE
CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA EL 22 DE MAYO DE 2017 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 22 DE MAYO DE 2017 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

LUZ DARY ORTEGA ORTIZ
SECRETARIA SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E